REPÚBLICA DE COLOMBIA

Antonio José Camacho
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Personería Jurídica No. 249 del 15 de Diciembre de 2008

Confiere el Título a

Leidy Carolina Castillo Castillo

identificada con C.C. 1.080.830.168 de Cali

como

TRABAJADORA SOCIAL

Por cumplir satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos,
en testimonio de ello se expide el presente diploma.

Dado en Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia a los siete (7) días del mes de Diciembre de 2021

El presente Diploma lleva firmas escaneadas, tal cual lo permite el Art. 11 del Decreto 491 de 2020, dictado con fundamento en el Estado de Emergencia Económica Social y Ecológica, declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 de 2020

Rector | Vicerrectora Académica | Decano

Diploma 8151 anotado en el libro 1, Folio No. 17, Acta No. 326 de Registro de Diplomas

RECTORÍA

Acta de Grado No. 326

En la ciudad de Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, el siete (07) de diciembre de 2021, en acto celebrado en la Sala Beethoven del Instituto Departamental de Bellas Artes, y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 456 del veintiséis (26) de noviembre de Dos Mil Veintiuno (2021), emanada de la Rectoría de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, creada por el Honorable Concejo de Santiago de Cali, mediante los Acuerdos 029 de 21 de diciembre de 1993 y 0249 del 15 de diciembre de 2008, en nombre de la República de Colombia, confirió el título de:

TRABAJADORA SOCIAL

Al señor (a): Leidy Carolina Castillo Castillo
Cédula de Ciudadanía No. 1080830168 de Cali

Anotado en el Libro No. 1 Folio No. 17 – Acta No. 326

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los 7 días del mes de diciembre de 2021.

La presente acta lleva firmas escaneadas, tal cual lo permite el Art. 11 del Decreto 491 de 2020, dictado con fundamento en el Estado de Emergencia Económica Social y Ecológica, declarada por el gobierno nacional mediante Decreto 417 de 2020.

LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Secretario General